

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ministerio de Fomento, Sala de Reuniones de la Junta de Contratación, planta 5.ª, despacho A-582 1.

b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 67.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 28 de noviembre de 2007.

e) Hora: 10 horas.

10. Otras informaciones. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.4 del Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas. El télex o telegrama señalado en dicho artículo deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

11. Gastos de anuncios. El pago del anuncio de licitación será por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.fomento.es

Madrid, 10 de octubre de 2007.—El Presidente de la Junta de Contratación.—P. D. (Resolución de 5 de junio de 2001), la Vicepresidenta, Mercedes Rodríguez Arranz.

62.739/07. Resolución de la Junta de Contratación de la Subsecretaría por la que se anuncia la licitación del Servicio: Limpieza en el Palacio de Zurbano del Ministerio de Fomento en Madrid.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ministerio de Fomento. Junta de Contratación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Administración y Gestión Financiera.

c) Número de expediente: 8R08 - JC/520.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Limpieza en el Palacio de Zurbano del Ministerio de Fomento en Madrid. Años 2008 y 2009.

c) Lugar de ejecución: Madrid. (Según Cuadro de Características, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 208.966,70 euros. Anualidad 2008: 104.483,35 euros; Anualidad 2009: 104.483,35 euros.

5. Garantía provisional. 4.179,34 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Oficina de Información Administrativa del Ministerio de Fomento.

b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 67, planta baja.

c) Localidad y código postal: 28071 Madrid.

d) Teléfono: Información Administrativa 91 597 71 48.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día hábil anterior a la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo: U; Subgrupo: I; Categoría: A.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 16 de noviembre de 2007.

b) Documentación a presentar: La indicada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General del Ministerio de Fomento.

2. Domicilio: Paseo de la Castellana, 67, planta baja.

3. Localidad y código postal: 28071 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ministerio de Fomento, Sala de Reuniones de la Junta de Contratación, planta 5.ª, despacho A-582 1.

b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 67.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 28 de noviembre de 2007.

e) Hora: 10 horas.

10. Otras informaciones. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.4 del Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas. El télex o telegrama señalado en dicho artículo deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

11. Gastos de anuncios. El pago del anuncio de licitación será por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.fomento.es

Madrid, 10 de octubre de 2007.—El Presidente de la Junta de Contratación.—P. D. (Resolución de 5 de junio de 2001), la Vicepresidenta, Mercedes Rodríguez Arranz.

62.759/07. Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso: Redacción del proyecto de trazado y construcción: Plataformas reservadas para el transporte público y actuaciones complementarias. Tramo: Enlace de M-50-L.P. con Toledo. Provincia de Madrid. 30.67/07-3 49-M-12610 PR-507/07.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ministerio de Fomento.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras - Secretaría General.

c) Número de expediente: 30.67/07-3 49-M-12610 PR-507/07.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.

b) Descripción del objeto: Redacción del proyecto de trazado y construcción: Plataformas reservadas para el transporte público y actuaciones complementarias. Tramo: Enlace de M-50-L.P. con Toledo. Provincia de Madrid.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE núm. 87, de fecha 11 de abril de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 808.620,00 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 7 de septiembre de 2007.

b) Contratista: «GTT Ingeniería y Tratamientos del Agua, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 687.331,47 €.

Madrid, 13 de septiembre de 2007.—El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación.—P.D. (Resolución de 28 de Abril de 2004; BOE. 30-4-2004), el Secretario General de la Dirección General de Carreteras, Alfredo González González.

63.365/07. Anuncio de la Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se hace pública la declaración de desierto de la licitación convocada por procedimiento abierto, modalidad concurso público sin variantes, para adjudicar la «Ampliación del edificio PIF (ampliación del puesto de inspección fronteriza en el Puerto de Barcelona).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Autoridad Portuaria de Barcelona.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: OB-GP-P-597/2007.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del objeto: El objeto de la licitación es realizar las obras para la ampliación de las actuales instalaciones del edificio del puesto de inspección fronteriza, sito en el tinglado del muelle sur dentro de la concesión de TCB.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE número 220 de fecha 13 de septiembre de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 886.656,48 euros, IVA excluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 8 de octubre de 2007.

b) Contratista: Desierto.

c) Nacionalidad: Desierto.

d) Importe de adjudicación: Desierto.

Barcelona, 16 de octubre de 2007.—El Director General, Josep Oriol i Carreras.

64.081/07. Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente EX/2007/04258/000.00 para suministro e instalación de ascensores en las estaciones de Xàtiva, Alzira y Vilassar de Mar.

1. Entidad adjudicadora.

1.1 Nombre, direcciones y puntos de contacto:

Nombre oficial: Renfe-Operadora-D. de Compras (CER-MD) (D.G. de Servicios de Cercanías y Media Distancia).

Dirección postal: Avda. Ciudad de Barcelona, 8.

Localidad: Madrid. Código postal: 28007. País: España.

A la atención de: José Antonio Corral.

Teléfono: 91 506 60 62. Fax: 91 506 73 91.

Correo electrónico: jacorral@renfe.es

Dirección internet: www.renfe.es/empresa/index_proveedores.html

Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en:

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Véanse los puntos de contacto mencionados anteriormente.

2. Objeto del contrato.

2.1 Descripción.

2.1.1 Denominación del contrato: Suministro e instalación de ascensores en las estaciones de Xátiva, Alzira y Vilassar de Mar.

2.1.2 Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución:

Suministros.

Adquisición.

Estaciones de Xátiva, Alzira y Vilassar de Mar.

2.1.3 El anuncio se refiere a: Un contrato público.

2.1.4 Información sobre el acuerdo marco:

2.1.5 Breve descripción del contrato o adquisición: Suministro e instalación de ascensores en las estaciones de Xátiva, Alcira y Vilassar de Mar.

Es también objeto de contrato la redacción de proyectos constructivos para la realización de las instalaciones referidas.

2.1.6 Clasificación CPV (vocabulario común de contratos públicos): Nomenclatura principal nomenclatura complementaria. 29221600-0.

2.1.7 Contrato cubierto por el acuerdo sobre contratación pública (ACP): No.

2.1.8 División en lotes: No.

2.1.9 ¿Se aceptarán variantes? No.

2.2 Cantidad o extensión del contrato.

2.2.1 Extensión o cantidad total del contrato:

2.2.2 Opciones: Sí.

Descripción de tales opciones: En el pliego de condiciones técnicas se recogen tres opciones técnicas que los licitadores deberán considerar en el momento de presentar su oferta.

2.3 Duración del contrato o plazo de ejecución: Siete meses a partir de la adjudicación del contrato.

3. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

3.1 Condiciones relativas al contrato.

3.1.1 Depósitos y garantías exigidos: Las que se indican en el Pliego de Condiciones Particulares de la Convocatoria.

3.1.2 Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las que se indiquen en el Pliego de Condiciones Particulares de la Convocatoria.

3.1.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicatarios del contrato:

Podrán presentar oferta, bien de manera individual o conjunta, las personas jurídicas tanto nacionales como extranjeras que reúnan los requisitos que se citan en el presente anuncio. Si varios empresarios acuden en agrupación, cada uno de ellos deberá acreditar su capacidad de obrar y su solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

3.1.4 Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

3.2 Condiciones de participación.

3.2.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil:

1) Tener capacidad de obrar a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

2) No estar incurso en las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo de 16 de junio de 2000 y en el Reglamento aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, en los términos que figuran en la disposición final decimotercera de la Ley 22/2003, de 9 de julio, a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

3) Presentar un compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria, o de constitución de UTE, caso de adoptar algunas de estas formas jurídicas.

Documentos que deben aportarse:

Requisito 1:

a) Razón social, domicilio y CIF si es persona jurídica. Empresarios españoles: escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil que justifique que la actividad de la empresa tiene

relación directa con el objeto de la convocatoria, legitimadas notarialmente.

b) Empresarios extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: justificante de inscripción en los registros o presentación de las certificaciones que se indican en el anexo I del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

c) Restantes empresarios extranjeros: mediante el informe a que se refiere el artículo 10 del Reglamento citado anteriormente.

Estarán dispensados de presentar la documentación acreditativa de la capacidad de obrar, los licitadores que aporten en sustitución de dicha documentación, una certificación expedida por el Registro Voluntario de Licitadores del Ministerio de Fomento en los términos que establece al efecto la Orden FOM/1787/2002, de 2 de julio por la que se crea el citado registro.

En todo caso el/los adjudicatarios que hubieran hecho uso de esta opción, deberán presentar ante la Dirección de Compras de la D.G. de Servicios de Cercanías y Media Distancia, en la Dirección indicada en el apartado I, copia autenticada de la documentación acreditativa de la capacidad de obrar.

Requisito 2: Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente. En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, dicha declaración deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

Requisito 3: Compromiso firmado por personas con capacidad y poderes suficientes pertenecientes a las empresas firmantes de la agrupación.

3.2.2 Capacidad económica y financiera: Acreditar solvencia económica y financiera a título individual aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

Documentos que deben aportarse:

Cuentas anuales de los dos últimos ejercicios cerrados, acompañados del correspondiente informe de auditoría en el caso de que la empresa se encuentre obligada legalmente a auditar sus cuentas, legitimadas notarialmente.

Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económica financiera del licitador.

3.2.3 Capacidad técnica: Acreditar experiencia o capacidad técnica para abordar proyectos de suministro e instalación de ascensores o aparatos de elevación.

En caso de presentación de empresas agrupadas, la capacidad técnica se acreditará por todas las empresas de la agrupación.

Documentos que deben aportarse:

1) Descripción con el suficiente detalle de las principales operaciones de suministro e instalación de ascensores o aparatos de elevación, realizados en los últimos Tres años por las empresas que integran la agrupación en su caso o bien por las empresas que se presentan a título individual.

2) Descripción con el suficiente detalle de los medios y tecnología de que disponen las empresas que integran la agrupación, en su caso, o bien las empresas que se presentan a título individual, para poder abordar proyectos de suministro e instalación de ascensores o aparatos elevadores.

La documentación acreditativa de la capacidad técnica se presentará por duplicado.

3.2.4 Contratos reservados: No.

4. Procedimiento.

4.1 Tipo de procedimiento.

4.1.1 Tipo de procedimiento: Negociado.

Ya han sido seleccionados candidatos: No.

4.2 Criterios de adjudicación.

4.2.1 Criterios de adjudicación: La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

4.3 Información administrativa.

4.3.1 Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: EX/2007/04258/000.00.

4.3.2 Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

4.3.3 Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria.

4.3.4 Plazo de recepción de ofertas o solicitudes de participación: Fecha: 14 de noviembre de 2007. Hora: Once horas.

4.3.5 Lengua(s) en que pueden redactarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.

6. Información complementaria.

6.1 ¿Se trata de contratos periódicos? No.

6.2 ¿Se relaciona el contrato (o contratos) con un proyecto u programa financiado mediante fondos de la UE? No.

6.3 Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación en el «Boletín Oficial del Estado» serán con cargo a las/s empresa/s adjudicatario/s.

Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página web del «Boletín Oficial del Estado» en la dirección: <http://www.boe.es>

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimiento de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por las que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE y 92/13 CEE.

Esta licitación se realiza en base al acuerdo suscrito entre Renfe Operadora y el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias para la «gestión integral y administración de estaciones de Cercanías» de 7 de junio de 2005 en régimen de encomienda de gestión aprobada y publicada en el BOE número 27, de 1 de febrero de 2006, y en base al documento concreto de 11 de mayo de 2007 para la realización de cuanto constituye el objeto de la presente licitación.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

Las empresas interesadas en participar deberán figurar inscritas en el Registro General de Proveedores de Renfe-Operadora o haberlo solicitado con anterioridad a la fecha límite de recepción de solicitudes de participación que figura en el apartado «Plazo de solicitudes de participación» de este anuncio. En este último caso, la adjudicación quedará supeditada a la efectiva inscripción en dicho Registro.

Las solicitudes de participación podrán entregarse «en mano» o enviarse por correo en la fecha y hora límites indicadas en el «Plazo de solicitudes de participación» y en la Dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, sólo se admitirá si se anuncia su presentación por este procedimiento mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido y pueda constatar su entrega en correos en dicho plazo, recibiendo posteriormente la misma dentro de los Siete días naturales siguientes. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados, las solicitudes de participación serán rechazadas. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la Dirección: <http://www.renfe.es>

6.4 Procedimientos de recurso:

6.4.1 Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación.

Dirección postal: Paseo de la Castellana, 67.

Localidad: Madrid. Código postal: 28071. País: España.

6.4.2 Presentación de recursos: Indicación de los plazos de presentación de recursos: Quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, o desde que se produzca la infracción que se denuncia (Ley 48/1998, artículos 53 y siguientes).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 15 de octubre de 2007.

Madrid, 15 de octubre de 2007.—Director de Compras de Cercanías y Media Distancia, Mariano de Francisco Lafuente.